

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.
(Entidad Salvadoreña)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios
(No auditados)

30 de junio de 2023 y 2022

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido

30 de junio de 2023 y 2022

	N° página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros Intermedios (No auditados):	
Balances Generales Intermedios	2
Estados de Resultados Intermedios	3
Notas a los Estados Financieros Intermedios	4-17



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A.:

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio que se acompaña de Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A. al 30 de junio de 2023, y el estado de resultados intermedio por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (20) a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

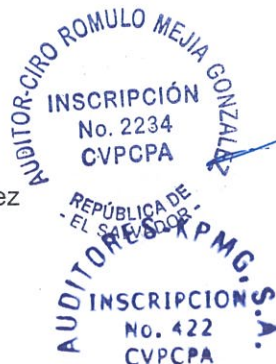
Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia al 30 de junio de 2023 y por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023 que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Otro Asunto

El balance general y el estado de resultados intermedio de Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A., al 30 de junio de 2022 y por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2022, fueron revisados por otros auditores quienes expresaron una conclusión no modificada en su informe del 21 de julio de 2022.


KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal

San Salvador, El Salvador
24 de julio de 2023




Emmanuel de Jesús Merlos Herrera
Director Encargado de la Revisión
Registro N°3591



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.**(Entidad Salvadoreña)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios

(No auditados)

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos		29,414.8	24,180.3
Inversiones financieras	3	642.3	200.6
Cartera de préstamos-neto	4	102,465.1	76,311.1
		<u>132,522.2</u>	<u>100,692.0</u>
Otros activos:			
Diversos, neto de provisión		3,786.3	3,212.8
		<u>3,786.3</u>	<u>3,212.8</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, netos		404.6	81.3
		<u>404.6</u>	<u>81.3</u>
Total de activos		<u><u>136,713.1</u></u>	<u><u>103,986.1</u></u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:			
Depósitos de clientes	5	114,696.8	86,275.8
Diversos		58.3	56.6
		<u>114,755.1</u>	<u>86,332.4</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		2,503.4	1,682.4
Provisiones		268.0	291.3
Diversos		3,210.7	2,396.7
		<u>5,982.1</u>	<u>4,370.4</u>
Total de pasivos		<u><u>120,737.2</u></u>	<u><u>90,702.8</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		9,391.0	9,391.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		6,584.9	3,892.3
		<u>15,975.9</u>	<u>13,283.3</u>
Total del patrimonio		<u><u>15,975.9</u></u>	<u><u>13,283.3</u></u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>136,713.1</u></u>	<u><u>103,986.1</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.**(Entidad Salvadoreña)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Intermedios

(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		14,949.1	11,132.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		1,545.9	1,677.4
Intereses de inversiones		20.4	0.2
Intereses sobre depósitos		330.6	198.7
Operaciones en moneda extranjera		0.6	0.0
Otros servicios y contingencias		191.4	355.4
		<u>17,038.0</u>	<u>13,363.7</u>
Menos – costos de operación:			
Intereses por captación de depósitos		(2,689.5)	(1,851.8)
Operaciones en moneda extranjera		0.0	(10.7)
Otros servicios y contingencias		(335.6)	(375.1)
		<u>(3,025.1)</u>	<u>(2,237.6)</u>
Reservas de saneamiento		<u>(5,208.4)</u>	<u>(2,894.0)</u>
		<u>(8,233.5)</u>	<u>(5,131.6)</u>
Utilidad antes de gastos de operación		<u>8,804.5</u>	<u>8,232.1</u>
Gastos de operación:	7		
De funcionarios y empleados		(3,314.4)	(2,819.7)
Generales		(3,708.1)	(3,213.8)
Depreciaciones y amortizaciones		(334.2)	(425.9)
Total gastos de operación		<u>(7,356.7)</u>	<u>(6,459.4)</u>
Utilidad de operación		1,447.8	1,772.7
Otros ingresos y gastos-neto		<u>1,254.1</u>	<u>481.0</u>
Utilidad del período antes de impuesto		2,701.9	2,253.7
Impuesto sobre la renta		<u>(947.0)</u>	<u>(669.0)</u>
Utilidad del período		<u>1,754.9</u>	<u>1,584.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, Sociedad Anónima (en adelante la Sociedad) fue constituida como Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A., el 22 de marzo de 2013 conforme a las leyes de la República de El Salvador, por un tiempo indefinido, inscrita en el Registro de Comercio el 10 de abril de 2013, al Número 52 del Libro 307, del Registro de Sociedades, del folio 327 al 348.

La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (la Superintendencia), calificó favorablemente a la Sociedad para constituirse como Sociedad de Ahorro y Crédito, según resolución de su Consejo Directivo en la Sesión CD-09/2013 del 27 de febrero de 2013 y autorizó su inicio de operaciones a partir del 22 de diciembre de 2014, según acta de Sesión CD-31/2014, de fecha 5 de diciembre de 2014.

En fecha 16 de septiembre de 2019 se realizó una modificación al pacto social de la Sociedad en su cláusula primera denominada Naturaleza Jurídica, Nacionalidad y Denominación, a efectos de modificar la denominación social de Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A. a la de Sociedad de Ahorro y Crédito Gente, S.A.; dicho cambio fue calificado favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero en su Consejo Directivo CD-veintinueve/dos mil diecinueve, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio al Número 65, del Libro 4154, del Registro de Sociedades, del folio 246 al 271, de fecha cinco de noviembre de 2019.

En fecha 20 de octubre de 2022 se efectuó una nueva modificación al pacto social de la Sociedad en su cláusula primera denominada Naturaleza Jurídica, Nacionalidad y Denominación, a efectos de modificar la denominación social de Sociedad de Ahorro y Crédito Gente, S. A. a la de Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S. A.; dicho cambio fue calificado favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero en su Consejo Directivo CD-treinta y siete/dos mil veintidós, a los veintisiete días del mes de octubre de 2022, e inscrita en el Registro de Comercio al Número 89, del Libro 4660, del Registro de Sociedades, del folio 376 al 401, de fecha catorce de noviembre de 2022.

La actividad principal de la Sociedad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión de obligaciones negociables y cualquier otra operación pasiva de crédito permitida por la Ley, para su colocación en el público en operaciones activas de crédito, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. La Sociedad está sujeta a la regulación del Banco Central de Reserva de El Salvador y de la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los registros contables de la Sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo "US\$". Los estados financieros adjuntos y sus notas se expresan en miles de dólares (excepto por la utilidad por acción y número de acciones).

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.

(Entidad Salvadoreña)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros intermedios fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A. con base en las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales continúan vigentes de conformidad a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. A partir de la publicación de esa Ley, la supervisión de los integrantes del sistema financiero es responsabilidad de la nueva Superintendencia del Sistema Financiero, creada con base en esa misma Ley, y la emisión y aprobación de las normas contables le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 20.

Los requerimientos de presentación de estos estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos*, también emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Sociedad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

2.3 Políticas contables obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los siguientes temas y se presentan a continuación:

- a. Inversiones financieras
- b. Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c. Cargos diferidos
- d. Activo fijo
- e. Indemnización y retiro voluntario
- f. Reservas de saneamiento
- g. Préstamos vencidos
- h. Inversiones accionarias
- i. Activos extraordinarios
- j. Transacciones en moneda extranjera
- k. Cargos por riesgos generales de la banca
- l. Intereses por pagar
- m. Reconocimiento de ingresos
- n. Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- o. Reserva riesgo país.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por el Banco Central de Reserva en su página oficial, en los boletines y otros medios de divulgación. Las políticas contables son consistentes con las de los últimos estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Nota (3) Inversiones Financieras y sus Provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera bruta de inversiones financieras	642.3	200.6
Menos: Provisiones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Cartera Neta	<u>642.3</u>	<u>200.6</u>

Al 30 de junio de 2023 la Sociedad mantiene un saldo en inversiones de US\$ 642.3 (US\$ 200.6 al 30 de junio de 2022).

Durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado provisiones relativas a las inversiones financieras.

La tasa de rendimiento promedio de estas inversiones al 30 de junio 2023 y 2022 asciende a 6.6 % y 1.4 %, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (4) Préstamos, Contingencias y sus Provisiones

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio según detalle siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera bruta de préstamos	105,955.3	78,201.3
Menos: Provisiones	<u>(3,490.2)</u>	<u>(1,890.2)</u>
Cartera de préstamos neta	<u>102,465.1</u>	<u>76,311.1</u>

La Sociedad al 30 de junio de 2023 y 2022, mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$ 3,490.2 y US\$ 1,890.2, respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante los períodos reportados se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2,188.5	0.0	2,188.5
Más: Constitución de reservas	2,856.3	0.0	2,856.3
Menos: Liberación de Reservas	(12.7)	0.0	(12.7)
Menos: Liquidaciones de préstamos	<u>(3,141.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>(3,141.9)</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>1,890.2</u>	<u>0.0</u>	<u>1,890.2</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2,618.2	0.0	2,618.2
Más: Constitución de reservas	5,131.7	0.0	5,131.7
Menos: Liberación de Reservas	0.0	0.0	0.0
Menos: Liquidaciones de préstamos	<u>(4,259.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(4,259.7)</u>
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>3,490.2</u>	<u>0.0</u>	<u>3,490.2</u>

Al 30 de junio de 2023 la Sociedad mantiene reservas voluntarias por US\$ 874.3 y al 30 de junio de 2022 no se poseían reservas voluntarias, con relación a las reservas requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

La tasa de cobertura es de 3.3 % (2.4 % en 2022).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es de 32.9 % (36.1 % en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0 % de la cartera de préstamos para ambos períodos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como parte de los resultados en el período reportado ascienden a US\$ 616.8 (US\$ 336.7 en 2022).

Nota (5) Depósitos de Clientes

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la cartera de depósitos de clientes de la Sociedad se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos del público	94,139.5	77,178.5
Depósitos de otras entidades financieras	13,925.2	7,836.3
Depósitos del Estado	5,315.3	744.6
Depósitos restringidos e inactivos	<u>1,316.8</u>	<u>516.4</u>
	<u>114,696.8</u>	<u>86,275.8</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022 las diferentes clases de depósitos de clientes son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en cuentas corrientes	4,576.5	2,870.7
Depósitos en cuentas de ahorros	25,773.1	15,135.4
Depósitos a plazo	<u>84,347.2</u>	<u>68,269.7</u>
	<u>114,696.8</u>	<u>86,275.8</u>

La tasa de costo promedio es de 4.9 % (4.6 % en 2022).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (6) Utilidad por Acción

La utilidad por acción durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022 asciende a US\$ 11.03 y US\$ 9.96, respectivamente.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados intermedios y el promedio de 159,170 acciones en circulación para ambos períodos.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (7) Gastos de Operación

Los gastos de operación por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, se resumen a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	2,269.5	2,135.9
Prestaciones al personal	970.8	637.5
Indemnizaciones del personal	47.7	25.6
Otros gastos del personal	<u>26.4</u>	<u>20.7</u>
	3,314.4	2,819.7
Gastos generales	3,708.1	3,213.8
Depreciaciones y amortizaciones	<u>334.2</u>	<u>425.9</u>
	<u><u>7,356.7</u></u>	<u><u>6,459.4</u></u>

Nota (8) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Para los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad mantuvo un promedio de 195 y 185 empleados, respectivamente. De dichos promedios el 58 % (62 % en 2022) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 42 % (38 % en 2022) es personal de apoyo.

Nota (9) Litigios Pendientes

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no se tienen litigios pendientes, así como ninguna contingencia de carácter judicial que pueda afectar la operación ordinaria de la Sociedad.

Nota (10) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.**(Entidad Salvadoreña)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Nota (11) Créditos Relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que las Sociedades de Ahorro y Crédito, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la Administración de la entidad, y adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5 %) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades. Estas disposiciones aplican a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social y reservas de capital al 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a US\$10,147.8 y US\$ 9,778.1, respectivamente. Al 30 de junio de 2023 la Sociedad ha otorgado 10 (11 en 2022) créditos a personas relacionadas y éstos totalizan la cantidad de US\$420.5 y US\$ 384.8, respectivamente, lo cual representa el 4.1 % (3.9 % en 2022) del capital social y reservas de la sociedad.

Durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, en el contexto de los estados financieros intermedios tomados en su conjunto, la Sociedad ha dado cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (12) Límites en la Concesión de Créditos

El Artículo 161, literal (b), de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Actualmente la Sociedad no ha otorgado créditos a una sola persona natural o jurídica que exceda dicho límite.

Durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, en el contexto de los estados financieros intermedios tomados en su conjunto, la Sociedad ha dado cumplimiento a las disposiciones del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota (13) Contratos con Personas Relacionadas

De conformidad al Artículo 208 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene contratos con personas relacionadas. Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (14) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo 62 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito el Artículo 3 de la NPB3-07 Normas sobre la Relación entre las Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera de Bancos, establece que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor al 10 % del fondo patrimonial.

Al 30 de junio de 2023, la Sociedad no tiene saldos de operaciones activas y pasivas en moneda diferente al dólar de los Estados Unidos de América.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad ha dado cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.8 %.

Nota (15) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con los Artículos 25 y 157, literal (e), de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Un mínimo del 12 % entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley.
- b) Un mínimo del 7.0 % entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
- c) El 100 % o más entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado a que se refiere el Artículo 157 de la ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la situación de la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	<u>13.5 %</u>	<u>14.0 %</u>
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	<u>12.8 %</u>	<u>13.7 %</u>
Fondo patrimonial a capital social mínimo	<u>355.8 %</u>	<u>315.2 %</u>

Nota (16) Calificación de Riesgo

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la anterior Superintendencia de Valores (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero). Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.**(Entidad Salvadoreña)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

La calificación otorgada a la Sociedad como emisor por la clasificadora de riesgo Pacific Credit Rating al 30 de junio de 2023 y 2022 es de “EBBB-“, perspectiva “Positiva” para el 2023 y “Estable” para el 2022, la cual fue emitida con fecha de referencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

En Comité 69/2023 de fecha 27 de abril de 2023, Pacific Credit Rating (PCR) decidió mantener la clasificación de la fortaleza financiera de la sociedad en “EBBB-“, con cambio de perspectiva “Estable” a “Positiva”. Dicha clasificación se sustenta en el modelo de negocio de SAC Multimoney, el cual muestra una destacable expansión en su cartera enfocada principalmente en el segmento consumo. Asimismo, se toma en cuenta el adecuado desempeño financiero de la entidad que le permitió fortalecer los indicadores de rentabilidad, con niveles adecuados de solvencia. Adicionalmente, este cambio es sustentado debido a que la cobertura de reservas se encuentra en el límite establecido por el ente regulador.

Descripción de las clasificaciones:

EBBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Dentro de la escala de clasificación se utilizan los signos “+” y “-“, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Nota (17) Información por Segmentos

Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A. se dedica únicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

Nota (18) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023 se resumen así:

- a. En fecha 8 de enero de 2023, se obtuvo la renuncia del Gerente General de esta institución, Ingeniero Francisco Enrique Cáceres Prunera, quién interpuso su renuncia por motivos personales, la cual se hizo efectiva a partir del día 31 de enero de 2023. Dicha renuncia fue conocida y aceptada en sesión de Junta Directiva celebrada el 26 de enero del corriente año.
- b. En sesión de Junta Directiva de fecha 26 de enero de 2023, se nombró y aprobó como Gerente General de la Sociedad al Ingeniero Oscar Roberto Díaz Vela, quien fungía como Gerente de Banca Consumo, otorgándole además los poderes que constan en su credencial de nombramiento, la cual fue inscrita al número 1 del libro 4692, de fecha 31 de enero de 2023, siendo efectiva a partir del 1 de febrero de 2023.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.**(Entidad Salvadoreña)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

- c. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2023, se eligió nueva Junta Directiva de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney para un período de cinco años. Dicha Junta Directiva funge en su cargo a partir del día 20 de febrero de 2023. La nueva Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 14 del libro 4700 del Registro de Sociedades. Quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre Director 2023-2028	Nombre Director 2019-2023
Director Presidente	Federico José Parker Soto	Federico José Parker Soto
Director Vicepresidente	Ernesto Francisco Fernández Lang	Ernesto Francisco Fernández Lang
Director Secretario	Francisco Enrique Cáceres Prunera	Gabriel Simán Siri
Director Externo	Miguel Ernesto Lacayo Argüello	Miguel Ernesto Lacayo Argüello
Primer Director Suplente	José Arnoldo Arriaza Saavedra	José Arnoldo Arriaza Saavedra
Segundo Director Suplente	Gabriel Simán Siri	Mario Ernesto López Pineda
Tercer Director Suplente	Alberto Dobles Montealegre	Alberto Dobles Montealegre
Director Externo Suplente	Andrés Rodolfo Parker Wein	Andrés Rodolfo Parker Wein

- d. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2023, según consta en Acta número diecinueve, se acordaron los puntos siguientes:
1. Nombramiento de auditor externo y fiscal, propietarios y suplentes, resultando electo la firma KPMG Sociedad Anónima, como auditor externo y fiscal propietario, y PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., como auditor externo y fiscal suplente.
 2. Aprobación de Estados Financieros y aplicación de resultados correspondientes al período fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2022.
- e. En fecha 24 de abril de 2023, se realizó transacción de venta, cesión y traspaso de saldos de cartera saneada de préstamos por valor de US\$6,565.7, y el precio de venta total fue acordado en US\$590.9.
- f. En fecha 7 de junio de 2023 se ejecutó la desvinculación del Gerente de cumplimiento de la Sociedad, dejando sin efecto su nombramiento a partir de dicha fecha; el nuevo Gerente de cumplimiento será nombrado en Junta Directiva a celebrarse en el mes de julio del año en curso.
- g. En fecha 1 de julio de 2023, se realizó traslado definitivo de la ubicación de las oficinas administrativas y agencia de SAC Multimoney, S.A., dicho cambio fue notificado y autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero. La dirección de oficinas administrativas y única agencia es la siguiente:
1. Oficinas administrativas: Centro comercial Bambú City Center, Colonia San Benito, tercer nivel, San Salvador.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

2. Agencia: Centro Comercia Bambú City Center, Colonia San Benito, primer nivel, San Salvador.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2022 se resumen así:

- a. En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, según consta en Acta número diecisiete, se acordaron los puntos siguientes:
 1. Nombramiento de auditor externo y fiscal, propietarios y suplentes, resultando electo la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., como auditor externo y fiscal propietario, y Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., como auditor externo y fiscal suplente.
 2. Aprobación de Estados Financieros y aplicación de resultados correspondientes al período fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2021.
- b. En fecha 21 de febrero de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva del El Salvador, aprueba las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones – NPBT-07”, cuyo objetivo es establecer nuevos parámetros temporales para el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin que las entidades supervisadas dispongan de mayores recursos financieros para apoyar el dinamismo y crecimiento en la colocación de créditos a los diferentes sectores económicos del país, cuya vigencia permanecerá hasta el 16 de agosto de 2022.
- c. En fecha 8 de marzo de 2022, el Comité de Apelaciones del Sistema Financiero con base a resolución PAS-008/2021 remitió notificación, con respecto al recurso de apelación con referencia CA-11-2021 interpuesto por la Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A.; en la cual resuelve: Declarar en firme la resolución final pronunciada por el Superintendente del Sistema Financiero por medio de la cual se impuso una multa de US\$ 25.8, por incumplimientos relacionados a la Normativa sobre la gestión de riesgo operacional y la Normativa sobre la información de depósitos y de sus titulares. Dicha multa fue pagada en su totalidad e informado a la Superintendencia en fecha 14 de marzo de 2022.
- d. En fecha 30 de mayo de 2022, la Superintendencia del Sistema Financiero notificó a esta entidad la aprobación de la reducción del coeficiente patrimonial sobre activos del 14.5 % al 12.0 %, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como también en función de la evolución y mejora de la situación económica, financiera y de la gestión de riesgo de la Sociedad.
- e. En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2022, según consta en Acta número dieciocho, se acordó cambio de denominación social de la entidad de Sociedad de Ahorro y Crédito Gente, S.A., a Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, Sociedad Anónima, considerando las respectivas abreviaturas; habiéndose por consiguiente aprobado la modificación al pacto social en la cláusula primera, relativa a la denominación social. Dicho cambio de nombre se ejecutó en la forma y siguiendo los procedimientos que corresponden.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.

(Entidad Salvadoreña)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Nota (19) Gestión Integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos de Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A. se realiza tomando como base normativa las disposiciones establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador a través de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49), Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras (NPB4-50), Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24) y Normas Técnicas sobre Medidas de Ciberseguridad en Canales Digitales (NRP-32).

La Junta Directiva de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A. ha aprobado una estructura organizacional para la adecuada gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como los respectivos manuales de organización y funciones para la Gestión Integral de Riesgos y las estrategias, políticas y límites de exposición para la gestión integral y de cada uno de los riesgos asumidos por la entidad y de las excepciones a las mismas, así como los planes de contingencias.

Con el objetivo de supervisar y gestionar los riesgos específicos de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multimoney, S.A. se ha establecido la Gerencia de Riesgos para el control y monitoreo, la cual es una unidad organizativa especializada e independiente y cuya función principal es la de coordinar el sistema de Gestión Integral de Riesgos, cumpliendo así con lo requerido en las normativas emitidas por el órgano supervisor.

Dentro de la estructura organizativa se ha creado el Comité de Riesgos, que reporta directamente a la Junta Directiva, y tiene la facultad de supervisar el cumplimiento de las estrategias, políticas y lineamientos sobre la gestión de los riesgos relevantes para la Sociedad.

Los riesgos específicos definidos por la Sociedad para su gestión y control son: Riesgo de crédito, Riesgo de mercado, Riesgo de liquidez, Riesgo operacional, Riesgo legal, Riesgo reputacional, Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, Riesgo tecnológico, Seguridad de la información y Continuidad de negocios.

La Sociedad de Ahorro de Crédito Multimoney, S.A. se apega a las políticas internas definidas para los riesgos específicos e implementa lo aplicable dentro de su esquema de negocio

Nota (20) Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Sociedad ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

- a. La NIIF 9 (con fecha de vigencia a partir del 1 de enero de 2018) requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las normas contables aplicables a la Sociedad no requieren esta misma clasificación.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.

(Entidad Salvadoreña)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

- b. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la Sociedad, así como los métodos y supuestos utilizados. Las normas contables aplicables a la Sociedad no requieren estas divulgaciones. Además, no se están realizando las divulgaciones relacionadas con los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros.
- c. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero. Las normas contables aplicables a la Sociedad no requieren estas divulgaciones.
- d. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. Conforme a la NIIF 9, se establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la estimación por deterioro, que se basa en el cambio de la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- e. De acuerdo con las NIIF el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
- f. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
- g. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes. Las normas contables aplicables a la Sociedad no requieren estas divulgaciones.
- h. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- i. El plazo de depreciación de los activos fijos se determina con base en los plazos permitidos por regulaciones fiscales; las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse con base en la estimación de la vida útil de los bienes; así mismo, las NIIF revisaron la definición de valor residual de los activos.
- j. Las cuotas de los contratos de arrendamiento operativo en los que la Sociedad es el arrendatario son reconocidas como un gasto en el momento en que incurren, la NIIF 16 *Arrendamientos*, requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de pago del arrendamiento.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIMONEY, S.A.

(Entidad Salvadoreña)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

- k. Las ganancias o pérdidas actuariales generadas por las actualizaciones anuales de la provisión por retiro voluntario se registran en los resultados del período en que se generan; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que sean reconocidas como un componente del Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio, netas del impuesto diferido correspondiente.
- l. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos. La política contable no requiere este tipo de estimaciones.
- m. Las NIIF requieren la divulgación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Las normas contables aplicables a la Sociedad no requieren estas divulgaciones.